

GENER lispott Base Act Act Ob

ecursus Hi

no 12. oDel 151 Serence

AN DE GREE OT

ispoli Base

ecursus Hi

15) Sereno

SANJUAN DE COT MIRAFLORES CAÑO de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

PROCESO CAS N° 044-2025-MDSJM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (15) SERENO DE 3. INTERVENCION ESPECIAL accin-io

I. GENERALIDADES:

·Sub

A611. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (15) Sereno de intervención especial, bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicio del Decreto Legislativo N°1057, a plazo lendo ledeterminado para labores de necesidad transitoria.

50

20

WHAT .

2. Dependencia, unidad orgánica y /o área solicitante

Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

inmostre 4. Base Legal

AGVACULEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025.

CONTRATA Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación del CanAdministrativa de Servicios.

- iendo 🌬 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075ecursos H:2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- median Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del 15 Seresso Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los President regimenes laborales del sector público.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 132-2022-SERVIR-PE, Formalizar el acuerdo de accio; o Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno. Sentencia 979/2021) y el Auto 2 - Aclaración del Tribunal disponibilid Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° A6TAGE 1001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la CONTRATAL Administración Pública.

del dian Tiendo las O Recursos Hu medianta la

(15) Serenor President itrego da -laccion

AN DE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Experiencia

DUOCHME 30 L 20 T GENER Habilidades

Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Formación Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

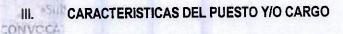
nivel de estey N° 31473, Ley que regula la Contratación de Pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Cursos y/o Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Las demás disposiciones que regulen el régimen de la Contratación Administrativa de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMO	DETALLE
Otros Experiencia	Experiencia General
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos requeridos	- Secundaria Completa
Cursos y/o estudios de especialización	En temas de seguridad
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento en Seguridad Ciudadana. Conocimiento en primeros auxilios. Conocer el Manual Del Sereno Municipal (RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº772-2019-IN)
Habilidades y Competencias	Proactivo, alto sentido de responsabilidad, disposición en trabajo en equipo, autocontrol, dinamismo, vocación de Servicio, manejo de relaciones interpersonales, Resistencia Física.
Otros Cor	 -No contar con antecedentes penales, policiales y judiciales (indispensable). -Examen toxicológico.



Principales funciones a desarrollar:

- a) Prevenir actos delictivos mediante el patrullaje en las zonas asignadas y realizar las demás GENERatribuciones y responsabilidades asignadas por el jefe inmediato, que se deriven del cumplimiento A Basede sus funciones, para la seguridad de los vecinos.
- Realizar el patrullaje preventivo y disuasivo con los medios asignados por la Subgerencia de Serenazgo, para cumplir con las metas de seguridad en el distrito.



11 133. MCCI/

endo Mal ecursus Hi node 2 naDel

CONVOCA

.Sub



Ternur

nor alex Day Helen

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- c) Velar por la seguridad del patrimonio cultural, calles, zonas, parques del distrito, para tranquilidad del vecino de San Juan de Miraflores.
- Brindar atención al-público en general y apoyo al vecino, de acuerdo con las instrucciones otorgadas, para la atención de los casos que requieran acciones de seguridad.
- Duracióe) de Velar por la integridad física y paz social de los vecinos con sujeción a las normas legales vigentes y administrativas, para cumplir con el servicio de Serenazgo.
- PREMADATRealizar en caso de desastres, la ayuda a las Unidades Especializadas, en la búsqueda de víctimas, a fin de lograr su rescate oportuno, la evaluación de daños y la determinación de los Temprary requerimientos necesarios.
- ¿ (g) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.
- h) Vigilar e informar sobre situaciones o comportamientos irregulares o ilegales en las zonas 3 de la seguridad ciudadana y el ornato público.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio V.	Av. Belísario Suarez 1075, San Juan de Miraflores - Lima
Duración del contrato	Dos (2) meses sujetos a posible ampliación, prórroga o renovación en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 1,725.00 (MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Necesidad transitoria (temporal) Horario de labores de acuerdo a la necesidad del servicio, rotativo. Modalidad de labores presencial. Disponibilidad inmediata.



Experiencia

Formation nivel de est

Experiencia CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

romacion i		
mivel de est. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
PREPARATORIA		THE PARTY OF THE P
Aprobación de Convocatoria	23/10/2025	COMISION EVALUADORA (CE)
2 Registro de la Convocatoria en el Portal Talento Perú -SERVIR	24/10/2025	OGRRHH
3 Publicación del proceso en el Portal Talento Perú- Servir	Del 27/10/2025 al 07/11/2025	OGRRHH







SANJUAN DE 1075
MIRAFLORES 08"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
MUNICIPALDAD EVALUADO.

	OCATORIA		10.323
9 10	Publicación de la Convocatoria en el Portal Web institucional-Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores (https://www.gob.pe/munisim)	Del 27/10/2025 al 07/11/2025	OGRRHH - OTI
7 8 9 10 11	Postulación ta presentación de la hoja de vida documentada será según detalle: Presencial: Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Av. Belisario Suarez 1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas (horario corrido). Detalle de la documentación a presentar está en el numeral VI. del presente documento. Virtual: Los interesados deberán remitir en un solo archivo PDF al siguiente correo: convocatoriascas@munisim.gob.pe,horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas, en el asunto deberán consignar únicamente el número de proceso CAS al que se postula. (Ejemplo: PROCESO CAS N° -2025-MDSJM) Detalle de la documentación a presentar está en el numeral VI. del presente documento.	10/11/2025	Postulante (Mesa de Partes y correo)
6	Evaluación de Curriculum vitae	11/11/2025	COMISION EVALUADORA (CE
7	Publicación de Resultados de la evaluación curricular	12/11/2025	OGRRHH
8 ogar	Entrevista Personal	13/11/2025	COMISION EVALUADORA (CE
9	Publicación de Resultados Finales	14/11/2025	OGRRHH
10 11	Suscripción del Contrato Inicio de labores	17/11/2025	OGRRHH

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

c) V

Los postulantes al proceso de selección CAS, deben presentar los siguientes documentos (en caso sea presencial o virtual), los mismos que deberán encontrarse debidamente foliados y en el siguiente orden:



Carl





o odygo

En Ca

acred

450 374

Deta

Deta

Publi.

CONVOCAT

en ba

ios Zn caso

SAN JUAN DE MILAÑO de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Osigua ne como postulante en procesos de contratación Discadministrativa de servicios (Anexo N° 04).

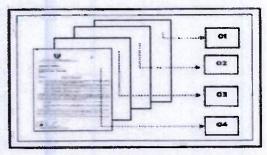
FOLLICITO DE Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N°05).

- Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias, certificados o diplomas de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse conocimiento de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una declaración jurada.
- d) Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 06).

Los referidos documentos deberán encontrarse debidamente foliados y en el orden descrito. En caso el postulante presente documentación incompleta serán eliminados del proceso.

El postulante deberá descargar los formatos de los Anexos N° 04, 05 y 06 del portal web institucional (www.munisim.gob.pe/web-sim/convocatoria-cas) a fin de imprimirlos, llenarlos, sinebburgnes, sin enmendaduras, firmados y foliados numerados, de lo contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección, por lo tanto, no será considerado para la siguiente etapa de evaluación.

Respecto a lo mencionado, el postulante deberá tener en cuenta el siguiente MODELO DE FOLIACIÓN:



35

feri :

Asimismo, para obtener los beneficios correspondientes, los postulantes facultativamente pueden presentar.

Discapacidad a cargo del Concejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad a cargo del Concejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) o el Carnet otorgado por CONADIS, la cual le otorgaría una bonificación del 15% en el puntaje total.

En caso de ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, la documentación que lo acredite como tal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° y 5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE, en la que se establecen critérios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas, documentación que le otorga una bonificación del 10% en el puntaje total.

- Copia simple de documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte que certifique al postulante como deportista de alto rendimiento de acuerdo a la Ley N° 27674, para acceder a las siguientes bonificaciones:

0

af



» presentació

A STATE OF THE STA

SANJUAN DE MIRAFLORES "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

NIVEL 4		17
NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nomb NIVEL 4	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
presentacic NIVEL 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
Alvel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro /o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nombre NiVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

La presentación de los documentos detallados en los párrafos precedentes será de la siguiente manera:

Presencial:

PERMIT

En Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en Av. Belisario Suarez 1075 — San Juan de Miraflores, horario: de 08:00 horas a 15: 00 horas (horario corrido), deberá presentar en sobre Manila A-4 cerrado, debiendo consignar el siguiente rotulo:

quedará	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
cosisvie of	PROCESO CAS N°2025-MDSJM
Nombres	y Apellidos:
FONICIO	
RUC:	

Virtual:



guedará osiguidora Disca Respecto Cyp





MIRAFLORES 13 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

del PR

La iHTo

Fara que el

marhsvaliz

Los po

Deberage lampitir en un solo archivo PDF al siguiente correo: convocatoriascas@munisim.gob.pe, horario: We 08:00 horas a 15: 00 horas, en el asunto deberán consignar únicamente el número de proceso GAS al que se postula. (Ejemplo: PROCESO CAS N° -2025-MDSJM).

16,

तर्थेलः .

(a)

ta Sut NOTA IMPORTANTE del ex

publica

difformación consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo postulante es responsable de la información señalada y se somete al proceso de marfiscalización posterior.

da caso que el postulante no cumpla con presentar algunos documentos señalados previamente, así como no foliar o firmar la documentación, será declarado NO APTO. Side También se declara como NO APTO al postulante que no consigne correctamente el número del PROCESO CAS a la que se presenta.

- Los postulantes considerados como APTOS pasarán a la siguiente etapa del proceso.
- ALUAEL postulante es responsable de la veracidad de la información consignada en los Anexos 04,05 y 06 así como de las consecuencias administrativas en caso de falsedad.
- La relación de postulantes evaluados con la calificación de APTOS o NO APTOS será publicada a través del portal institucional, en la fecha establecida del cronograma.
- la Subgerencia de Recursos Humanos no efectuará la devolución parcial o total de la documentación entregada por los postulantes calificados o descalificados por formar parte del expediente del proceso de selección.
- La inasistencia o tardanza a cualquiera de las etapas de evaluación, será motivo de Para ELIMINACIÓN del proceso de selección, debiendo el postulante estar 5 minutos antes de la imaria indicada para tal fin.

Queda establecido que los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de una Convocatoria que se encuentre vigente. De detectarse omisión a esta disposición, solo será considerado al primer expediente presentado.

EVALUACION

e presentació

NIVEL

FISTSHOOMS

1. Evaluación de Currículo Vitae

De acuerdo a puesto y/o cargo al que se postula, el postulante deberá presentar:

Para el caso de:	Se acreditará con:
Primaria Completa	Copia de la constancia o certificado de estudios.
Secundaria Completa	Copia de la constancia o certificado de estudios.
Secundaria incompleta	Copia de la constancia de estudios.







pagitacions acen giae pi 20 20 年 Experiencia

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Estudios universitarios o técnicos en curso o concluidos	Copia de la constancia o certificado, emitido por la entidad educativa correspondiente.
Grado de Bachiller	Declaración Jurada (a verificarse en el portal electrónico de SUNEDU
Título profesional o técnico	Declaración Jurada (a verificarse en el portal electrónico de SUNEDU)
Estudios adicionales	Constancias diploma y/o certificados
Capacitaciones y Diplomados relacionado al área que postula.	Constancias y/o certificados
Experiencia	Constancias y/o certificados, contratos, resoluciones, adendas, boletas de pago o documentos que acrediten la experiencia y/o permanencia del postulante en el puesto.
Ponts	Para efectos de verificación de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil N ^o 30057 y su Reglamento General señalan que los títulos Universitarios, Grados Académicos
Estudios en el extranjero	o estudios de Pos Grado emitido por la Universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten
PICCUADRO POCESO CASAL	serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.

Luego de la admisión de las propuestas, la Comisión Evaluadora citará a la Evaluación Escrita (de requerirse) o de lo contrario citará para la Entrevista Personal, sólo a los postulantes calificados come APTOS.

2a Emtrevista Personal

En la Entrevista Personal se evaluarán los siguientes factores:

Criterio de la Evaluación	Puntaje
Conocimientos	hasta 30 puntos
Preguntas Generales	hasta 20 puntos

VIII. CUADRO DE EVALUACION CURRICULAR

ta Suff IMPORT. EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de Hoja de Vida	50%		
a. Experiencia	25%	15	25
b. Formación Académica	25%	15	25
Puntaje total de la Evaluación de Hoja de Vida	50%	30	50

Los po enerántiempia orario: lab 08 Luceso GAS al

publica

Son del PR

4000 新品本 Vdel PS. 105 pa berarktennit

ruceso CASal

CTA

a gr Phila









299Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LeyN			
Entrevista	25%	30	50
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

eteu

999

El puntaje mínimo aprobatorio será de 60.

El puntaje máximo aprobatorio será de 100.

IX. DE LAS BONIFICACIONES

Armad

Se otor

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la entrevista personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.
- Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total de la evaluación, al postulante que acredite dicha condición, de acuerdo con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
 - Se otorgará al postulante calificado como deportista de alto rendimiento de acuerdo a la Ley N° 27674, con las siguientes bonificaciones:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACION
NIVEL 1 NIVE	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en os cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas	20%
NiveL 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
NIVEL 3 b.	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12% 35ts
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
NIVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como desierto:

Cuando no se presentan postulantes al proceso de contratación.

b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo (60 puntos) en la evaluación.



DEL

stuni

ace

Sper

FOR

356

ad

DE

aranos influence

0



didn't hou · .iguiente etr

> a 50 012 Link en nev

? siguiente etr Erra CERTICA

iapa Entrevisi

DE LAS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. Cancelación del proceso de contratación (hasta antes de la suscripción del contrato):

- Pual Cuando desaparece la necesidad del servicio, con posterioridad al inicio del proceso de contratación.
- b. Por restricciones presupuestales
 - c. Otros supuestos debidamente justificados

XI. DE LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES

PROCESO CAS N°-2025-MDSJM

L Evaluación Preliminar

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	CALIFICACION: APTO/ NO APTO
1	
2	

II. Evaluación de Curricular

NOMBRES Y APELLIDOS ORDEN DE MERITO PUNTAJE	
A5.5(c)	

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa Entrevista Personal

Brased .

total di Fecha: Hora Lugar:_

> Entre PUNT

Elayot

El punt

and Preside

· Se otor IDE total d

RES 29043 # 56 H LEVA Entre PLINT Elpunt El punt **PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL**

PROCESO CAS N°-2025-MDSJM

是多种常用的	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
Se oto	(en orden alfabético)	
tuding the lett.		GANADOR

COMISIÓN EVALUADORA-CAS

विविध

C.D.

1139

+36

